



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 7

COD. POSTAL 18550

CIF. P1810700C

R.E.L. 01181054

ANUNCIO

Por Resolución Alcaldía de fecha 24 de enero de 2018 ha sido aprobado el Pliego de Condiciones Particulares que han de regir la adjudicación de una licencia de ocupación de dominio público para la instalación de una Barra – Bar en alguna de las siguientes ubicaciones a decidir por el Ayuntamiento de Iznalloz: Pabellón Municipal de Deportes o Carpa en Barranco del Faragüit durante los días 9 y 10 de febrero de 2018, con motivo de la celebración de las fiestas de Carnaval.

Lo que se hace público para que los interesados puedan presentar sus proposiciones de acuerdo con los siguientes términos:

I.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Iznalloz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

II.- Objeto:

- a) Tipo de licencias: Uso especial del dominio público.
- b) Ubicación: Pabellón Municipal de Deportes o Carpa en Barranco Faragüit.

III.- Duración de la licencia:

Durante las Fiestas de Carnaval, los días 9 y 10 de febrero de 2018.

IV.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: Puja a la llana.

V.- Precio base de licitación:

Se fija en OCHOCIENTOS Euros (800 €), mejorable al alza.

Código Seguro De Verificación	eKxtzLohbYOh1DJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belen Garrido Ramirez	Firmado	24/01/2018 11:17:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 7

COD. POSTAL 18550

CIF. P1810700C

R.E.L. 01181054

VI.- Garantías:

Provisional: 3% del tipo licitación (24 €).

VII.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Iznalloz. Plaza de la Constitución, 7. 18550 – Iznalloz.

Teléfono 958384051 (Extensión 6) y fax 958980008

Fecha límite para obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.

VIII: Clasificación de los licitadores:

No se requiere.

IX.- Solicitudes de participación.

a) Plazo de presentación de ofertas: del 25 al 31 de enero de 2018.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Artículo 12 del Pliego de Condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Registro de entrada del Ayuntamiento de Iznalloz en horario de 8:00 a 14:00 horas.

X.- Celebración de la puja.

a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Iznalloz.

b) Fecha y hora: 1 de febrero de 2018 (jueves), a las 12:00 horas.

Iznalloz, 24 de enero de 2018.

LA ALCALDESA. Fdo. Ana Belén Garrido Ramírez

Código Seguro De Verificación	eKxtzLohbYOh1DJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belen Garrido Ramirez	Firmado	24/01/2018 11:17:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

